

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

VILLAFAMÉS.

690

Núm.

Costar 27 Abril 1883.

Queda notificado en
forma el vecino de
este vecino Quira
Provisas para la com
parcuelin en uso Al
calda el día señalado

El Sr.

José Gil

Digo a V. se sirva
notificar al vecino de
ese pueblo habitante en
el Mas del batallá para
que el día 29 a las 10 de
la mañana comparezca
ante esta Alcaldia a
satisfacer los daños cau
sados en este terreno
por su ganado, segun
denuncia de los demás
ganaderos, aperebiendo.
le que de no compare
cer, se procederá a lo que
trayese lugar.

Yo pero me devolviera
el presente cumplimen
tado participandome

d nombre de dichos ga-
nados para poder obrar
con acierto, quedando
en laer deo tanto por
10. en caso analogo.

Dios que a N. int. S.
Tlalaximigtl Septe 1883,
P. Odel A. de

Eduardo Buret

Sr. Manuel Coust. de Costur.